

días hábiles contados a partir de su publicación en el D.O.E. Se admitirán en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Energía, c/ Camilo José Cela, 2 de Mérida, proposiciones para esta licitación de acuerdo con el modelo adjunto.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Industria y Energía a las 11 horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual puede examinarse en la Secretaría General Técnica de esta Consejería y en los Servicios Territoriales de Badajoz y Cáceres.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en y Documento Nacional de Identidad número, en calidad de (contratista, fabricante, etc.), (en el caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, enterado del anuncio insertado en el Diario Oficial de Extremadura número de fecha y de las condiciones y requisitos para concurrir al Concurso para contratación del servicio de actualización del Registro Industrial en las provincias de Badajoz y Cáceres.

A este efecto hace constar que conoce el Pliego de Bases del Concurso y características técnicas y proceso que sirve de base a esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la realización del servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de los servicios objeto del presente concurso a partir de la fecha fijada en las cláusulas correspondientes).

Mérida, 25 de mayo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Luis Martínez Navas, con domicilio en Jarandilla de la Vera, c/ Belén, s/n, solicitando autorización administrativa para el es-

tablecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea del peticionario.

Final: C. T.

Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 40.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Cuaternos. Cuacos de Yuste.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5% 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.327.691.

Finalidad: Riegos y secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: A.T.-4.225.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de julio de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Manuel Alvarez Gómez.

Domicilio: c/ Díaz Brito, 10. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 32 elevación 3-4 de Valuengo.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'04.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Sierra de Trigo en Jerez de los Caballeros.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar viviendas.

Presupuesto: 1.040.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.596.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de marzo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento de Carrascalejo, con domicilio en Carrascalejo, C/ Isabel Monje, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación

eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea A. T. de IRYDA Carrascalejo a C. T. de 400 KVA para riesgos.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Carrascalejo.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 20 KV.

Longitud en m.: 30.

Materiales: Apoyos metálicos galvanizados. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio soporte recto. Conductores Al-Ac 31'1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Arroyo Recuerda.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000-20.000/398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.479.864.

Finalidad: Abastecimiento de aguas a Carrascalejo.

Referencia del expediente: A.T.-4.325.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de marzo de 1987.